



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>5600430</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Biología Integrada por la Universidad de Sevilla</i>
<i>Centro</i>	<i>EIDUS</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://institucional.us.es/bioint/">http://institucional.us.es/bioint/</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

El nivel de cumplimiento ha sido muy aceptable, teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones de alumnos y la tasa y éxito de defensa de tesis y los resultados de éstas. El nivel de participación en las actividades formativas voluntarias ha sido elevado, y el nivel de excelencia en las obligatorias suficiente para la continuación de estudios. Se ha impuesto la norma de defender el proyecto de tesis tras un año en activo, frente a una comisión compuesta por profesores del PD no relacionados con la dirección ni tutoría del doctorando. Las principales dificultades han sido: 1. la necesidad de pre-admitir a un número de alumnos que necesitaban un documento de este tipo para su solicitud de becas; 2. la baja forzosa que han tenido que realizar algunos alumnos ya matriculados que no obtuvieron beca, debido a que esta matrícula era forzada para obtener algunas becas, y 3. La general disminución en el número de proyectos de investigación y de becas y contratos de investigación en el marco de los recortes presupuestarios de los últimos años.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Tras el desarrollo de dos cursos completos (13/14 y 14/15) se han realizado las siguientes mejoras, todas ellas por parte de la Comisión Académica:

1. Modificación de algunas actividades formativas de carácter voluntario para ajustar mejor a la actividad normal de un investigador profesional. La más notable es la realización de unas Jornadas Doctorales anuales en las que los alumnos más avanzados exponen en sesiones abiertas ("workshops") sus resultados a modo de comunicaciones científicas profesionales.
2. Incorporación de nuevos investigadores al profesorado del PD, debido a la incorporación de jóvenes investigadores a la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, de elevado potencial investigador, y de nuevos investigadores "senior" de otros centros de investigación (OPIs), potenciando la multidisciplinariedad del PD.

Estas mejoras se han desarrollado por parte de la CA, se ha recibido el visto bueno del Secretariado de Doctorado de la Universidad de Sevilla y se aprobaron por la AAC.

### Fortalezas y logros

1. Tasa elevada de superación de evaluaciones anuales de los alumnos
2. Tasa elevada de defensa de Tesis Doctorales a pesar de estar aun solo en el tercer curso
3. Elevada productividad en términos de publicaciones científicas de las Tesis Doctorales producidas, la mayoría en revistas de alto impacto SCI (25/33)
4. Consecución de un profesorado diverso, joven e implicado, perteneciente a la US y 4 OPIs mas una empresa biotecnológica, así como 17 investigadores de organismos extranjeros
5. Consecución continuada de proyectos de investigación competitivos por parte del profesorado, a pesar de los recortes presupuestarios

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Desequilibrio entre las líneas de investigación, en cuanto al número de profesores de cada una de ellas  
Mejora: plan de reclutamiento de nuevos profesores en institutos de investigación
2. Baja consideración de algunas de las actividades formativas  
Mejora: inclusión de unas Jornadas Doctorales en las que los alumnos participantes consiguen una



***II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título***

**Análisis**

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

La cantidad total de personal académico es adecuada, después de que se haya pasado de 113 a 135 profesores/investigadores, con autorización de la AAC. El número de alumnos es aun moderado para la capacidad del profesorado disponible, aunque se espera que aumente en los próximos cursos.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

La Universidad de Sevilla a través de su Plan Propio de Docencia establece convocatorias específicas de Doctorado en las que se pueden incorporar este tipo de actividades

#### Fortalezas y logros

1. Claustro de profesores muy sólido curricularmente y con potencial futuro, debido a su capacidad de consecución de proyectos

2. Capacidad del profesorado para la captación de alumnos de diversa procedencia, curricular y geográficamente, que se está viendo muy incrementada en el curso 15/16

3. Capacidad investigadora de los alumnos que terminan sus tesis, en función de las publicaciones que consiguen y los contratos posdoctorales que están alcanzando. La tarea de los investigadores directores de tesis es crucial para este logro

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Desequilibrio en la cantidad de profesores de cada línea de investigación

Mejora: reclutamiento futuro de nuevos profesores en centros e institutos de investigación cercanos

2. Posibilidad de que el profesorado se reduzca debido a jubilaciones y tasa de reposición nula en los últimos años

Mejora: incorporación futura de doctores jóvenes mediante convocatorias competitivas al nivel europeo, nacional y autonómico

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

El PD cuenta con infraestructura adecuada, basada principalmente en la que tienen disponible los grupos de Investigación en sus laboratorios y la de los servicios de investigación de la Universidad de Sevilla y los institutos de investigación asociados. Estos recursos se han ido mejorando gracias a algunas convocatorias de infraestructura y los nuevos proyectos conseguidos por el profesorado.

A nivel institucional, la US a través del II Plan Propio de Docencia dispone de las siguientes acciones dirigidas a los programas de doctorado:

- Ayudas a la formación doctoral en programas de doctorado.
- Ayudas a la formación doctoral en programas interuniversitarios.
- Apoyo al desarrollo de tesis en cotutela.

Además, en colaboración con el Instituto Ciencias de la Educación, se ha dotado a los programas que lo soliciten una cantidad de 1.500 euros por programa para traer a un experto nacional e internacional al objeto de impartir la conferencia de apertura del curso académico.

##### Fortalezas y logros

1. Consecución de 24 nuevos proyectos, actualmente en curso, por parte del profesorado  
Nuevo equipamiento en los laboratorios de los Servicios de Investigación de la US

##### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Escaso nivel de consecución de proyectos, en cuanto al número de IPs de proyectos, en relación al número total de profesores  
Mejora: promoción de las solicitudes de proyectos entre grupos de investigadores pertenecientes al PD

## V. Indicadores

### P01 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	Doctorandos de nuevo ingreso.	23	El dato proporcionado no es correcto. El curso 14/15 hubo 25 alumnos matriculados. El primer año hubo 35, probablemente como consecuencia de la recepción de alumnos de programa anteriores extintos, aunque no constaban como tales. El curso 15/16 tenemos 19 sólo en el primer plazo, el segundo está en curso, pero tenemos un número de solicitudes que ya supera la matriculaciones del curso 14/15, sin amenazar la superación del número máximo permitido. Por tanto la evolución es óptima.
P01-02	Calificación FAVORABLE del Documento de actividades.	82.46%	Se considera este % elevado, más aun con los valores en nuestro poder (94,9%), y teniendo en cuenta que todos los alumnos que no lo superan lo consiguen en la segunda convocatoria
P01-03	Calificación del Plan de investigación.	82.46%	El porcentaje que obra en nuestro poder es del 94,9%, considerablemente alto y que denota la buena marcha del seguimiento. Los alumnos que no lo superan, lo hacen la segunda convocatoria
P01-04	Dedicación investigadora del doctorando.	92.98%   7.02%	Los datos que obran en nuestro poder corresponden a un 94,9% de estudiantes TC, muy alto y por tanto se considera que redundará en una tasa de cumplimiento de objetivos elevada
P01-05	Doctorandos extranjeros.	4.55%	Nuestro dato es de un 11%, considerable teniendo en cuenta la dificultad en la consecución de becas y contratos y la escasa difusión que aun se ha logrado. La discrepancia debe estar en que algunos tienen doble nacionalidad
P01-06	Tasa de doctorando procedentes de otras universidades españolas.	52.17%	Nuestro dato es del 40,0%, aunque sigue considerándose razonablemente alto y por tanto el PD tiene un poder de atracción de estudiantes de otras universidades
P01-07	Financiación de los doctorandos.	16.95%	Nuestro dato es de 45,7% para el conjunto de los cursos 2013/14 y 2014/15. Para éste último es del 64%, por lo que hay una tendencia notable al alza. La diferencia debe corresponderse con la consideración de distintos tipos de becas.
P01-08	Tasa de ocupación.	57.50%	Nuestros datos son algo superiores, 87,5% el primer año y 62,5% el segundo Lo cual implica que aun estamos en condiciones de recibir más alumnos. El curso 15/16 esta tasa se está incrementando (estamos en 2º periodo de matrícula) por lo que estamos llegando a un buen ajuste entre oferta y demanda
P01-09	Conflictos resueltos.	1	El único conflicto planteado estuvo en la baja definitiva de una alumna como consecuencia de las repetidas bajas temporales médicas, que impidieron la presentación del DAD y PI en su debido tiempo, incluyendo las dos convocatorias oficiales para ello. En la actualidad esta alumna está evaluando su posible incorporación como nueva alumna. Este conflicto se resolvió inicialmente en la Comisión Académica y en última instancia por resolución del Vicerrectorado de Investigación de la US

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa cuenta con unos elevados índices de ocupación y desarrollo, a pesar de llevar sólo dos años completos. El tercer curso está incrementando estos valores

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La incorporación de doctorandos cuenta con un handicap notable, que consiste en la petición de los organismos que conceden becas de documentación justificativa de matriculación en los PDs, en cualquier fecha del año, siendo esto imposible por cuanto hay fechas (2) establecidas oficialmente de matriculación.

Mejora: mientras que la decisión de solicitar estos documentos no es nuestra ni está en nuestro poder cambiarlo, se ha solicitado en numerosas ocasiones la modificación del procedimiento. Momentáneamente, se proporciona al alumno solicitante un documento que justifica estar en condiciones de solicitar la matriculación, si lo cumple, cuando el plazo lo permita.

## P02 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	N/P	Los valores que obran en nuestro poder corresponden a 10 tesis defendidas de alumnos matriculados el primer año (13/14), lo que supone un 26,3%. Este PD es de nueva creación, por lo que los alumnos, independientemente de que hayan estado en anteriores PDs, son de nueva incorporación en su totalidad. Se considera esta tasa de éxito como muy elevada.
P02-02	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P	No se han cumplido aun los 4 años
P02-03	Tasa de Abandono Inicial.	N/P	Nuestros datos indican que en el curso 13/14 hubo una baja, y en el curso 14/15 9 bajas. En la mayoría de los casos las bajas corresponden a alumnos que no consiguieron becas o contratos
P02-04	Tasa de abandono.	N/P	Aun no se puede calcular debido a que ningún alumno ha llegado a límite temporal para su defensa de tesis
P02-05	Tesis con calificación Apto.	100.00%	N/P
P02-06	Tesis con calificación Cum Laude.	100.00%	N/P
P02-07	Tesis con Mención Internacional.	33.33%	Nuestro dato corresponde a un 40%
P02-08	Tesis en régimen de cotutela.	0.00%	En la actualidad tenemos una tesis en régimen de co-tutela, con la Universidad de Tours (Francia), lo que supone un 1,2%. La firma del convenio ha entrado en vigor en 2015/16
P02-09	Tiempo medio en la defensa de tesis.	1.13   1.12	Estos porcentajes corresponden a alumnos que aun inscritos como nuevos alumnos, ya habían iniciados sus investigaciones cuando se ofertó por vez primera el PD. Aun así, puede considerarse un elevado éxito.
P02-10	Tesis por compendio.	0.00%	Este formato no se considera adecuado para la completa formación de los doctorandos en un periodo de tiempo de tres años, por lo que no se promueve su implementación. Sin embargo la utilidad de este formato, el incremento del número de publicaciones, se consigue razonablemente con el formato tradicional, habida cuenta de los resultados en términos de publicaciones.
P02-11	Índice de calidad de las tesis doctorales.	33.33%	Nuestro dato corresponde a un 40%, lo cual es un porcentaje elevado de éxito, aun cuando el régimen de cotutela está recientemente implementado.



P02-12	Tesis producidas	100.00%	N/P
P02-13	Contribuciones científicas de las tesis producidas	43	La producción en términos de publicaciones científica total es de 43 artículos, de ellos 39 en revistas SCI, algunas de muy alto impacto (Nature Comm, Ecology, Proc. Royal Soc B), 9 en revistas noSCI. Se puede considerar por tanto una elevada productividad media (4,3 artículos/tesis y 3,9 artículos SCI/tesis)

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa se está desarrollando conforme a los objetivos previstos en sus indicadores globales

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hay una notable variabilidad entre tesis doctorales en cuanto a sus resultados en términos de publicaciones  
Mejora: se notificará en aquéllos casos en que los tutores y/o directores del programa estén implicados en tesis doctorales de menor productividad, la necesidad de un incremento de la misma

## P03 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	Categorías académicas de los investigadores.	98.10%	Los profesores del PD que no pertenecen a las categorías profesionales mencionadas son investigadores posdoctorales de alto nivel, a juzgar por sus CCVV, y además muy jóvenes, por lo que aseguran un futuro exitoso al PD
P03-02	Investigadores externos a la Universidad de Sevilla.	5.71%	El dato que obra en nuestro poder, incluido en la memoria de verificación y tras la modificación aceptada para el curso 14/15 es de 58 (47,2%) profesores externos a la US. Este porcentaje garantiza una alta interdisciplinariedad, internacionalización y complementariedad.
P03-03	Reconocimientos y premios.	0.00%	Aun es demasiado pronto (2 cursos finalizados) para evaluar este apartado
P03-04	Expertos internacionales en el programa de doctorado.	17	Este número corresponde a expertos en sus respectivas áreas y garantiza colaboraciones estables. En muchos caso vienen a impartir conferencias, co-dirigen tesis o reciben alumnos en estancias
P03-05	Participación de profesorado en la dirección de tesis.	32.74%	El dato que obra en nuestro poder, tras la última ampliación del claustro a 135 profesores, es de 17 profs en 13/14 y 14 profs en 14/15, lo que supone un total de un 27,4% de profesores implicados hasta ahora en la dirección de tesis.
P03-06	Producción científica de los investigadores.	1.24   S/D	Los profesores que no están en grupos PAIDI tienen un total en sus CCVV de 1539 publicaciones, de ellas 1010 (65,6%) SCI y 61 libros

P03-07	Sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el PD.	58.56%	La mayoría de los profesores sin sexenios reconocidos son casos de investigadores que no pueden solicitarlos, por pertenecer a sistemas extranjeros, o por no estar en condiciones legales de poder solicitarlos. Las cifras actuales en cuanto al número total de sexenios es de 223 sexenios, con una media de 2 sexenios por profesor, considerando incluso los que no están legalmente capacitados para tenerlos. La relativamente baja cifra consignada se debe a los profesores que no pueden tener sexenios por no poder solicitarlos.
P03-08	Proyectos de investigación competitivos vinculados a investigadores principales participantes en el PD.	0.74	Esta tasa es elevada pues implica que 3/4 del profesorado tiene algún proyecto competitivo en vigor. Los datos actuales corroboran esta tendencia, pues se han conseguido 24 nuevos proyectos este curso académico, otorgados por organismos internacionales, nacionales (Plan Estatal) y autonómicos
P03-09	Proyectos de investigación 68/83 vivos.	0.08	Este apartado es claramente mejorable. La baja representación de este ítem se debe a que la mayor parte de la investigación que se realiza, aplicada o básica, es de interés general, financiada con fondos públicos, y a que los profesores prefieren aplicar a convocatorias públicas en las que las garantías de competitividad son mayores, debido al mayor prestigio que proporcionan.
P03-10	Grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.80	No se comenta porque se desconoce el procedimiento y el rango de valores posible
P03-11	Tutores de doctorandos.	25,6	Hasta la actualidad en 13/14 10 profs del PD actuaron como tutores y en 14/15 lo hicieron 19 profs además, lo que supone un 42,0% de profesores implicados en esta labor, de entre los 69 del PD pertenecientes a la US, es decir, los que pueden actuar de tutores.
P03-12	Financiación por proyectos vinculados al PD.	0,0	datos no disponibles para investigadores de fuera de la US

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El PD incluye un claustro de profesores/investigadores de alto nivel determinado o por el número de sexenios, publicaciones y proyectos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se hace difícil conseguir la información necesaria por parte del profesorado no perteneciente a la US, en lo referente a sexenios, publicaciones y proyectos.

Mejora: se propone elaborar una plantilla homogénea para distribuir entre los profesores para generar estos datos de forma automatizada.

### P04 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	1.00	Pese al corto tiempo disponible (2 curso) ya se ha desarrollado un convenio de co-tutela con la Universidad de Tours (Francia). Se pretende extender estos convenios a otras universidades relacionadas con el PD (aquellas en las que esté el profesorado extranjero del PD)

P04-02	Financiación de los Programas de movilidad.	0,0	Los programas de movilidad disponibles son los que otorgan los organismos responsables de las becas. Nuestros becarios corresponden mayoritariamente al MINECO, Ministerio de Educación y Junta de Andalucía. Al PD no se nos proporciona información sobre ayudas conseguidas.
P04-03	Participación en actividades formativas.	82.46%	La actividad formativa de participación en congresos y similares está fuertemente promovida y en consecuencia el % de participación es muy elevado
P04-04	Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad.	90,00%	El número de estancias de investigación de los doctorandos, independiente de la fuente de financiación, es muy elevado, a juzgar por los méritos y actividades recogidos en el DAD de cada doctorando, evaluado anualmente por el PG. No obstante desconocemos la fuente de financiación de estos programas.
P04-05	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.	2.00	Se desconoce el método y el rango de valores posibles para valorar este apartado

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los alumnos del PD realizan numerosas estancias, aunque frecuentemente financiadas por proyectos de sus laboratorios, pues no nos constan en muchos casos las fuentes de financiación de los organismos que conceden las becas.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se necesita una mejor comunicación de la concesión de estancias de investigación por parte de doctorandos  
Mejora: se distribuirá una plantilla para hacer constar estancias, organismos, y cantidades recibidas

### P05 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	Egresados Ocupados.	N/P	
P05-02	Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral.	N/P	
P05-03	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	N/P	
P05-04	Contratos postdoctorales.	N/P	
P05-05	Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	N/P	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. N/P

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. N/P

### P06 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	Quejas resueltas.	S/D	
P06-02	Sugerencias recibidas.	S/D	

P06-03	Incidencias resueltas.	S/D	
P06-04	Felicitaciones recibidas.	S/D	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. S/D

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. S/D

### P07 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	Grado de satisfacción global de los investigadores con el PD.	4.29	Se desconoce el método y el rango de valores para poder emitir una valoración
P07-02	Grado de satisfacción del doctorando con el PD.	3.40	Se desconoce el método y el rango de valores para poder emitir una valoración
P07-03	Grado de satisfacción del PAS con el PD.	4.50	Se desconoce el método y el rango de valores para poder emitir una valoración

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se desconoce el método y el rango de valores para poder emitir una valoración

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Desconocimiento del procedimiento

Mejora: se requerirá a la oficina correspondiente la información correspondiente

### P08 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	S/D	Sin acceso a esta información
P08-02	Quejas e incidencias sobre la información del Programa de Doctorado disponible en la web.	S/D	No ha habido quejas formales mediante esta vía
P08-03	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.20	Se desconoce el método y el rango de variación posible

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La nueva página web del PD se ha lanzado bien avanzado el curso 14/15 por lo que aun no se conoce su efectividad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La principal debilidad para una correcta difusión consiste en la falta de traducción al inglés del contenido completo de la web

Mejora: se propondrá en la próxima solicitud de ayuda la traducción al inglés de la web completa del PD

### P09 - EXTINCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P09-01	Doctorandos adaptados a nuevos PD por extinción de los originales.	N/P	Al ser un PD de nueva creación, no hay doctorandos procedentes de otros programas, por definición. No obstante es posible que algunos estuvieran matriculados en programas anteriores en los que causarían baja por algún motivo.
P09-02	Doctorandos que defienden la tesis en el plazo previsto, extinto el PD.	N/P	Al ser el PD de nueva creación, es aplicable este criterio

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede

### P10 - ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	Acciones de mejora realizadas.	N/P	No procede, pues no ha habido Planes de Mejora previos

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. N/P

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. N/P

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	1	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	27-06-2013	
Modificación/recomendación				
Se recomienda que el programa de doctorado cuente con los convenios de colaboración actualizados y firmados en el momento de ofertar el título.				
Breve descripción al tratamiento				
Las memorias sólo son objeto de actualización una vez el título presenta una modificación. Ante ello, es imposible que el programa aporte en su memoria los convenios de colaboración suscritos ya que no ha iniciado ninguna solicitud de modificación del mismo.				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	30-abril-2016
Definición de la acción	
Accesibilidad de los convenios de colaboración	
Desarrollo de la acción	
hacer accesible pdf con copia del convenio a través de web de PD	
Responsable	
US y CA del PD	
Recursos necesarios	
actualización web	

### Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	8	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	27-06-2013	
Modificación/recomendación				
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.				
Breve descripción al tratamiento				
Tras la publicación del acuerdo adoptado por REACU el pasado mes de marzo, acerca de los criterios y directrices sobre el seguimiento y renovación de la acreditación de los programas de doctorado, siguiendo los estándares de calidad establecidos, se está en proceso de elaboración y aprobación de una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, alineado con los mismos, que constituirá la Versión 3 de dicho sistema.				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

## Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Ampliar la información de la página web con la información que aparece en la memoria del título.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>En la guía de apoyo para la elaboración de memorias de verificación, publicada por la propia Agencia, se solicitaba información sobre los equipos de investigación que conformaban el programa (sexenio, tesis dirigidas y en dirección, publicaciones, tesis y producción científica derivada, financiación del programa,...). La cantidad y tipo de información que se proporcionó para la verificación de los títulos se considera desmedida y no adecuada para ser publicada en una web. La web del programa debe ser un entorno amigable para los estudiantes; entorno que proporcione la información necesaria sobre aspectos clave del programa con referencia a su memoria de verificación.</p> <p>No consideramos que sea idóneo aportar gran cantidad información que, además, se encuentra desactualizada y no pertenece al propio programa. Por ejemplo, si se indican las tesis dirigidas que figuran en la memoria de verificación, esta información no hace referencia al nuevo programa sino a los programas antecesores. O bien, si se menciona la financiación del programa, ésta será referida al año 2012.</p> <p>Aun así aquellas cuestiones que se consideran clave (explicaciones sobre las Actividades Formativas, evaluación de las mismas, etc) se hacen accesibles a través de un documento pdf descargable desde la web del PD</p>			

## Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	3-Abril-2016
Definición de la acción	
accesibilidad de documentos pdf en la web del PD	
Desarrollo de la acción	
Subir documentos pdf con información relevante de gran extensión que forma que no afecte a la operatividad de la web	
Responsable	
CA	
Recursos necesarios	
Actualización web PD	

## Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	IPD	Informe	IPD

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.			
Breve descripción al tratamiento			
En la actualidad la única web completa del PD es <a href="http://institucional.us.es/bioint/">http://institucional.us.es/bioint/</a> No obstante, en la web del servicio de doctorado de la US aparece información sucinta y homogénea sobre todos los PDs: <a href="http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/oferta-plan-2011">http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/oferta-plan-2011</a> En esta web aparece el enlace a la web del PA mas arriba indicado, claramente explícito, de forma que no hay confusión posible.			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	
comprobación de homogeneidad de información entre web del PD y web general de doctorado de la US	
Desarrollo de la acción	
Comprobación de los detalles de la información contenida en la web general de doctorado de la US y la del PD, y en su caso, actualizar la primera para encajar en la segunda, más reciente	
Responsable	
CA y US	
Recursos necesarios	
actualización web	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad, centros y sedes en los que se imparte el título: En la memoria aparece como centro responsable la "Facultad de Biología" y en la página web la "Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla"</li> </ul>			
Breve descripción al tratamiento			
Este cambio de adscripción queda recogido tanto en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) como en el catálogo de títulos que publica la Junta de Andalucía cada curso académico:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto 83/2013, de 16 de julio (BOJA de 18 de julio de 2013)</li> <li>- Decreto 113/2014, de 15 de julio (BOJA de 17 de julio de 2014)</li> <li>- Decreto 203/2015, de 14 de julio (BOJA de 16 de julio de 2015)</li> </ul>			
Esta información se actualizará en la memoria de verificación en la primera modificación del título.			



### Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	indeterminada
Definición de la acción	
Modificación de la memoria de verificación	
Desarrollo de la acción	
Nueva redacción del apartado correspondiente a centro responsable del título en una futura modificación de la Memoria de Verificación	
Responsable	
CA y US	
Recursos necesarios	
Reunión de la CA del PD para determinar los contenidos de las modificaciones de la memoria de verificación cuando proceda	

### Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

### Modificación/recomendación nº 6

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Normas de permanencia: En la página web no aparece el mismo pdf con las normas de permanencia que en la memoria.			
Breve descripción al tratamiento			
En el proceso de elaboración de las memorias de los programas de doctorado y al objeto de la verificación de los mismos, se incorporaron las normas de permanencia como acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla. Tras tres años de la verificación de los programas, las normas de permanencia han sido objeto de revisión y análisis produciéndose una modificación de las mismas publicándose como Resolución Rectoral. De ahí, la discrepancia entre la memoria y la información web.			
Esta información se actualizará en la memoria de verificación en la primera modificación que se solicite del título.			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	indeterminada
Definición de la acción	
Modificación de la Memoria de Verificación	
Desarrollo de la acción	
Incorporación del nuevo texto aprobado por la US sobre normas de permanencia en una futura modificación del título	
Responsable	
CA y US	
Recursos necesarios	
Reunión de la CA para el acuerdo y redacción de nueva Memoria de Verificación en un futuro.	

### Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Sistemas de Información Previo: Se encuentra un enlace a un pdf en el apartado de este programa de doctorado en la web de la Universidad de Sevilla y también un apartado en la web oficial de este programa de doctorado. Ni el contenido del pdf ni el apartado en la web oficial coincide exactamente con el contenido de la memoria.			
Breve descripción al tratamiento			
El contenido de la web general de Doctorado de la US es más sucinto que el contenido en la memoria. En la web oficial del PD <a href="http://institucional.us.es/bioint/">http://institucional.us.es/bioint/</a> la información es mas extensa, pero no llega al detalle de la memoria de verificación. Ello es debido a la operatividad necesaria para el funcionamiento de la web. En futuras versiones de la web se incorporarán textos pdf descargables que reflejen con exactitud Los Sistemas de Información Previa, para que los visitantes de la web tengan información fiel, sin menoscabo de la navegación web.			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	
Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria	
Desarrollo de la acción	
Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD	
Responsable	
CA	
Recursos necesarios	
Actualización Web	

### Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Requisitos de acceso: La información publicada en la web es diferente a la memoria.			
Breve descripción al tratamiento			
La información contenida en la memoria es más extensa debida a la naturaleza operativa de la web del PD; se ajustará el contenido y el texto generado se hará disponible en formato pdf descargable			

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria
Desarrollo de la acción	Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD
Responsable	CA
Recursos necesarios	Actualización web

### Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

### Modificación/recomendación nº 9

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación	Criterios de Admisión: La información publicada en la web es diferente a la memoria.		
Breve descripción al tratamiento	La información contenida en la memoria es más extensa debida a la naturaleza operativa de la web del PD; se ajustará el contenido y el texto generado se hará disponible en formato pdf descargable		

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria
Desarrollo de la acción	Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD
Responsable	CA
Recursos necesarios	Actualización web

### Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

### Modificación/recomendación nº 10

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			

Complementos formativos: En la memoria aparece la información de forma más amplia y detallada.
Breve descripción al tratamiento
La información contenida en la memoria es más extensa debida a la naturaleza operativa de la web del PD; se ajustará el contenido y el texto generado se hará disponible en formato pdf descargable

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	
Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria	
Desarrollo de la acción	
Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD	
Responsable	
CA	
Recursos necesarios	
Actualización web	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 11

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Seguimiento del doctorando: En la memoria aparece la información de forma más amplia y detallada.			
Breve descripción al tratamiento			
La información contenida en la memoria es más extensa debida a la naturaleza operativa de la web del PD; se ajustará el contenido y el texto generado se hará disponible en formato pdf descargable			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	
Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria	
Desarrollo de la acción	
Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD	
Responsable	
CA	
Recursos necesarios	
Actualización web	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 12**

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015

**Modificación/recomendación**

Descripción de los Equipos de Investigación: En la memoria no aparecen indicados los profesores invitados que si aparecen en la web. Además, hay dos profesores que en la memoria están incluidos en el equipo de investigación denominado “Biología Molecular y Celular, Microbiología”, mientras que en la web aparecen en el equipo de “Biología Vegetal”.

**Breve descripción al tratamiento**

Los profesores Invitados están indicados tanto en la web (entre paréntesis tras el nombre del prof. correspondiente) como en la memoria (anexo 6.1):

CV Global de P.D Biol Integr.pdf

paginas 9-10, justo después de los profesores del claustro del PD.

El único sitio donde se menciona el nombre de los profesores, como estaba previsto en el formulario y aplicación de la Memoria, es en este anexo

Las discordancias en la ubicación de los profesores en equipos de investigación se deben a errores en la implementación de la web. En una próxima actualización de la web se procederá a su correcta ubicación

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 12**

Número de acción	1
Temporalidad	no necesario
Definición de la acción	no necesario (incorporación de nombres de profs. invitados)
Desarrollo de la acción	no necesario
Responsable	no necesario
Recursos necesarios	no necesario

Número de acción	2
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria
Desarrollo de la acción	Cambio de los nombres sujetos a error en los equipos de investigación
Responsable	CA
Recursos necesarios	Actualización web

**Calificaciones AAC de la M/R nº12**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 13**

Criterio	IPD	Informe	IPD
----------	-----	---------	-----

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	10-05-2015
Modificación/recomendación			
Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados: En la memoria aparece la información de forma más amplia y detallada.			
Breve descripción al tratamiento			
La información contenida en la memoria es más extensa debida a la naturaleza operativa de la web del PD; se ajustará el contenido y el texto generado se hará disponible en formato pdf descargable			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

Número de acción	1
Temporalidad	30-Abril-2016
Definición de la acción	
Ajuste de la Web del PD al contenido de la Memoria	
Desarrollo de la acción	
Generación de un pdf a partir de la información en la Memoria y colocación en el servidor de la web del PD	
Responsable	
CA	
Recursos necesarios	
Actualización web	

#### Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

## VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº 1
¿Qué se pretende cambiar?
Incremento nº de plazas de nuevo ingreso
Motivación
Este incremento de plazas viene motivado por el aumento de los recursos humanos en el programa de doctorado al objeto de ajustar la ratio profesor-alumno.

Solicitud nº 2
¿Qué se pretende cambiar?
Incremento profesorado
Motivación
<p>Se propone incrementar el número de profesores del programa en aproximadamente el 20% de la plantilla existente (se pasa de 113 a 135). Esta ampliación se ha desarrollado de forma equiparable en los distintos centros participantes, pues muchos profesores que no pudieron participar en el propuesta original, por ejemplo por estar fuera del centro en estancias largas, bajas, etc, han manifestado su disponibilidad. A estos profesores se les han exigido los mismos requisitos que a los ya pertenecientes al claustro y se les ha informado de los valores promedio de cada uno de los parámetros curriculares del claustro para que puedan mejorarlos con su aportación.</p> <p>Se adjunta un suplemento con una tabla que incluye los nombres de los profesores y los valores de cada parámetro curricular, así como los promedios correspondientes, del conjunto de profesores nuevos y del claustro anterior del programa de doctorado. Se proporciona separadamente un conjunto de ficheros con los CCVV de los profesores.</p> <p>Análisis de la mejora curricular de la ampliación propuesta del claustro de profesores Nota metodológica: Para ello se ha seguido la misma metodología que en la elaboración de la memoria para su verificación. La productividad se refiere a: Tesis Doctorales dirigidas y ya defendidas, publicaciones en revistas JCR y proyectos competitivos (convocatorias públicas nacionales e internacionales) dirigidos. El número de sexenios se articula como uno de los parámetros críticos; dado que algunos profesores del claustro anterior y de los ahora propuestos no reúnen los requisitos legales necesarios para solicitar sexenios, se ha optado (al igual que para el proceso de verificación) por considerar equivalente a un sexenio vivo el periodo de los últimos 6 años con más de 5 publicaciones Q1-JCR.</p> <p>Resultados: Todas las variables analizadas consiguen superar el promedio curricular del claustro de profesores, excepto el número total de tesis doctorales dirigidas (3,9 vs 4,4). Esto es claramente debido a la juventud de buena parte de los nuevos profesores que se incorporan. De hecho, esta diferencia se compensa ampliamente en todas las demás variables, especialmente en las relacionadas con la actividad reciente (últimos 5 años). Un análisis detallado de cada celdilla en la tabla adjunta refleja que sólo el 26% de los valores de las mismas es inferior al promedio de la variable correspondiente; en la inmensa mayoría de los casos esto se debe a la juventud de los profesores, que se refleja especialmente en algunas variables (e.g., índice h). A pesar de suponer una rebaja parcial de estos valores, se ha optado por dar peso a la incorporación de estos profesores jóvenes, la mayoría investigadores postdoctorales de convocatorias competitivas, para garantizar la calidad futura del programa de doctorado.</p>

Solicitud nº 3
¿Qué se pretende cambiar?
Incorpora actividad formativa
Motivación

2.1. Actividad optativa extra: se incluye como actividad la presentación de un seminario de 30 min de duración, de asistencia libre, en unas jornadas doctorales anuales que se celebraran en fecha fijada a principio de cada curso para cada una de las tres líneas de investigación del programa de doctorado. La presentación y discusión pública de los se seminarios podrá recibir una puntuación de hasta 1 punto extra en el cómputo de actividades formativas recogidas en la memoria verificada. Ésta y el resto de actividades computables se incorporarán al Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y serán tenidas en cuenta para las evaluaciones anuales y global.



### **Objetivos**

- 1.- Compensación de desequilibrios en los recursos humanos de los equipos de investigación por bajas diversas como jubilación (previsibles), nula tasa de reposición, etc.
- 2.- Incremento de la consideración de la Acción Formativa "Presentación de comunicaciones al menos a un congreso científico (nacional o internacional) antes de la presentación de la Tesis Doctoral" en la evaluación global de los doctorandos
- 3.- Facilitación de la incorporación de doctorandos cuando los programas de becas-contratos lo requieran
- 4.- Incremento de la productividad de las tesis doctorales
- 5.- Obtención fiel y a tiempo de la información curricular de los profesores del PD
- 6.- Obtención fiel y a tiempo de la información sobre estancias de investigación de los doctorandos
- 7.- Difusión internacional del PD

### **Propuestas de mejora**

- 1.- Plan de reclutamiento de jóvenes doctores y otros doctores "senior" en centros e institutos de investigación
- 2.- Organización de unas Jornadas Doctorales de forma permanente, una vez cada curso, para que los doctorandos puedan exponer públicamente sus resultados
- 3.- Elaboración de un documento único para facilitar la tramitación de las solicitudes de becas y contratos predoctorales
- 4.- Difusión y valorización de la publicaciones de alto impacto conseguidas por los doctorandos
- 5.- Facilitación de difusión de la información curricular relevante del profesorado del PD
- 6.- Facilitación de la recopilación de la información económica relativa a las estancias de investigación oficiales, financiadas por organismos de investigación de forma competitiva
- 7.- Elaboración de una versión inglesa completa de la web

### **Acciones de Mejora**

**A1-3003-2015:** reclutamiento doctores como profesores PD

**Desarrollo de la Acción:** Se explorará la posibilidad de que los centros e institutos afines a la Facultad de Biología, dentro y fuera de España, aporten posibles candidatos, que serán evaluados para su posible incorporación al PD

**Objetivos referenciados:** 1

**Prioridad:** B

**Responsable:** arroyo

**Presidente CA**

**Recursos necesarios:** e-mail

Coste: 0,0

IA1-3003-2015-1: Número relativo de nuevos profesores

Forma de cálculo:  $(n^{\circ} \text{ de profs nuevos}/n^{\circ} \text{ profs existentes}) \times 100$

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 21-03-2017

Meta a alcanzar: 5%

### **A2-3003-2015:** Organización de Jornadas Doctorales

Desarrollo de la Acción: Cada curso, en el primer cuatrimestre, se organizarán unas Jornadas Doctorales en las que los alumnos más avanzados expondrán públicamente sus resultados, organizados según las distintas líneas de investigación.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: arroyo

Presidente CA

Recursos necesarios: material audiovisual y fungible para las Jornadas; premios para las mejores contribuciones

Coste: 2000,00

IA2-3003-2015-1: Número relativo de comunicaciones

Forma de cálculo:  $(n^{\circ} \text{ total de doctorandos que contribuyen}/n^{\circ} \text{ total de doctorandos}) \times 100$

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 13-02-2017

Meta a alcanzar: 10%

### **A3-3003-2015:** Elaboración de un único documento disponible en la web del PD para la solicitud de becas que lo requieran

Desarrollo de la Acción: Se pondrá a disposición de los solicitantes en la web del programa un documento pdf estándar de forma que estas personas, una vez aporten la documentación necesaria mencionada en el documento, obtengan la firma rápidamente.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M  
Responsable: arroyo  
presidente CA  
Recursos necesarios: web  
Coste: 0,0  
IA3-3003-2015-1: Número de descargas del documento pdf  
Forma de cálculo: número absoluto de descargas  
Responsable: arroyo  
Fecha obtención: 01-11-2016  
Meta a alcanzar: 30 documentos tramitados por curso

**A4-3003-2015:** Valoración de la capacidad de publicación de artículos científicos resultantes de la Tesis Doctoral

Desarrollo de la Acción: Se divulgará por los cauces usuales de forma especial los artículos publicados por los doctorandos, tanto a través de la web de investigación de la US, la web de la Facultad de Biología, y especialmente la web del PD

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: arroyo

Presidente CA

Recursos necesarios: web

Coste: 0,0

IA4-3003-2015-1: Número relativo de artículos Q1 difundidos en cada tesis doctoral

Forma de cálculo:  $(n^{\circ} \text{ total de artículos Q1 difundidos} / n^{\circ} \text{ total artículos Q1 publicados}) \times 100$

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 22-03-2017

Meta a alcanzar: 100%

**A5-3003-2015:** Elaboración de documento unificado para la obtención de datos curriculares del profesorado del PD

Desarrollo de la Acción: Disposición de un documento excel en el que los profesores del PD puedan volcar la información que usualmente se necesita para elaborar las memorias.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: arroyo

Presidente CA

Recursos necesarios: web

Coste: 0,0

IA5-3003-2015-1: nº de descargas del documento de elaboración curricular

Forma de cálculo: nº absoluto de descargas

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 21-03-2017

Meta a alcanzar: 127 descargas (una/profesor)

**A6-3003-2015:** Elaboración de una circular e información web para recopilación de información económica de las estancias de investigación disfrutadas por los doctorandos

Desarrollo de la Acción: Mientras que la información académica es incluida por los doctorandos en su DAD, la económica no suele estar presente. Se pretende que se incorpore a la justificación de su estancia en el DAD

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: arroyo

Presidente CA

Recursos necesarios: web

Coste: 0,0

IA6-3003-2015-1: nº de certificaciones de importe económico de estancias de investigación de doctorandos

Forma de cálculo:  $(\text{n}^\circ \text{ de certificaciones} / \text{n}^\circ \text{ total estancias}) \times 100$

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 31-01-2017

Meta a alcanzar: 100%

**A7-3003-2015:** Versión inglesa de la web del PD

Desarrollo de la Acción: Elaboración de una versión preliminar en inglés de los textos de la web del PD, corrección por editor de textos científicos y técnicos y elaboración de una versión web gemela en inglés.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: arroyo

Presidente CA

Recursos necesarios: web

Coste: 3000,00

IA7-3003-2015-1: traducción de la web del PD al idioma inglés

Forma de cálculo:  $(n^{\circ} \text{ de visitas a la web desde países de habla no hispana} / n^{\circ} \text{ total de visitas}) \times 100$

Responsable: arroyo  
Presidente CA

Fecha obtención: 22-03-2017

Meta a alcanzar: 15%

Fecha de aprobación en Comisión Académica	23-03-2016
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla